

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **189**

Fecha: 05/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00312	Verbal	LAURA VANESSA ECHAVEZ DE LA HOZ	VEIMAR JOSE NAVARRO ACOSTA	Auto Ordena Relevo Auxiliar de la Justicia Auto releva del cargo a la Dra. Doryn Beatriz Fernández, y en su reemplazo se designa a la doctora ETNIA ESTHER MARTINEZ ARIAS como curador ad-litem de lso Herederos indeterminados, para que los represente en este asunto. Por Secretaría comuníquese tal designación.	02/12/2022	
20001 31 10 001 2022 00391	Verbal Sumario	VANESSA LISETH PERTUZ BENAVIDES	WILSON JOEL PINZON ORTEGA	Auto Rechaza Demanda Auto ordena rechazar demanda por no haber sido subsanada correctamente.	02/12/2022	
20001 31 10 001 2022 00395	Verbal Sumario	TATIANA CAROLINA MENDOZA PIZARRO	CRISTIAN CAMILO ALVAREZ FERNANDEZ	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	02/12/2022	
20001 31 10 001 2022 00396	Verbal Sumario	AMANDA JOSE PIMIENTA BUELVAS	GABRIEL DAVID ROMO VILLALOBOS	Auto admite demanda Por haber sido subsanada oportuna y correctamente dentro de los términos de ley, se admite la demanda y se ordena notificar.	02/12/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO